

 MINISTERIO DE CULTURA <small>(011FJIN01 JF. 1.1. SAI VA1X 14)</small>		GOBIERNO DE EL SALVADOR					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)							
LUGAR Y FECHA:			Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 23 de octubre de 2023.			ORDEN No.: [REDACTED]	
REFERENCIA:		"Suministro de Pantalla SmartTV para el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán"					
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						NIT	
[REDACTED]						[REDACTED]	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	1	Unidad	Pantalla LG NANOCELL, 4k Smart TV, 4k ultra HD, Colores puros con tecnología NanoCell, Resolución 3,840 X 2,160, Entrada HDMI 3, salidas adicionales 2USB. Tamaño de pantalla 86"	\$ 2,337.97	\$ 2,337.97
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 2,337.97
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE 97/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
JUSTIFICACIÓN: Con el objetivo de actualizar la temática expositiva en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, se propone la renovación museográfica de la exposición permanente "Pueblos originarios y Afrodescendientes", esta renovación permitirá mostrar al público visitante un nuevo tema mediante la renovación museológica y museográfica en la parte final de la actual sal cinco del Muña.							
FINANCIAMIENTO: FONDOS FAE							
GARANTIA: El suministrante se compromete a presentar una garantía por desperfectos de fabricación con una vigencia de UN AÑO.			TIEMPO DE ENTREGA: 10 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.			FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.	
LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán", ubicado en Avenida la Revolución, Colonia San Benito, San Salvador. (Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono: [REDACTED], con el objeto de coordinar la entrega.)							
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Comprobante de Crédito Fiscal (original y triplicado) a Nombre de: Fondo de Actividades Especiales Ministerio de Cultura, NIT: ([REDACTED] No. de [REDACTED] GIRO Ó ACTIVIDAD ECONÓMICA: Primaria: Venta al por mayor de otros productos, Secundaria: Servicios N.C.P., y Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)							
SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: El Supervisor de esta Orden de Compra será: [REDACTED]							
DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.							
MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que ocurra alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.							
[REDACTED] DESIGNADO						Vo. Bg. JEFE - UCP 	
[REDACTED]							

[REDACTED]



[REDACTED]

Urgent [REDACTED]

[REDACTED]

Y 24-oct-23

